



## Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana

### Plan de trabajo 2020

#### E. Programa de Investigación multidisciplinaria sobre seguridad ciudadana

En este programa, la investigación empírica busca trabajar preferentemente con dos aspectos:

- A) La correlación entre algunas zonas de la CDMX y su alta incidencia delictiva en determinados delitos.
- B) Cómo evitar este tipo de criminalidad mediante la prevención situacional.

**Identificación de la capacidad de gestión de la conflictividad que poseen las instituciones de seguridad y justicia**, a partir de la comprensión de la información derivada del diseño institucional para detectar sus debilidades en correlación con las atribuciones legales que les corresponden y, la concreción de sus planes, programas y acciones dirigidos a disminuir las violencias y la criminalidad de nuestro tiempo.

**Localización de posibles amenazas o riesgos a la seguridad ciudadana.** Cualquier modelo de seguridad que se impulse, y cualquier política pública que de él derive, busca identificar y gestionar las posibles amenazas y riesgos para impedir daños futuros que pueden ocasionarse a los bienes esenciales de la sociedad mexicana.

**Desarrollo de una metodología cualitativa y cuantitativa para la detección de amenazas, vulnerabilidades y con ello riesgos que permitan crear y sugerir una estrategia de prevención situacional del crimen.** Lo anterior combinado con otras estrategias que lleven a obtener datos sociales para replantear alternativas en el diseño urbano y ambiental, así como la posible ocupación de espacios públicos por acciones culturales de la comunidad.

#### F. Programa de estudio y análisis sobre los resultados en la aplicación de la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

El objetivo de promover la cultura de defensa entendida esta como el conocimiento sobre las cuestiones de seguridad y defensa por la ciudadanía en general, debe estar en los planes de actuación de las instituciones públicas responsables de la seguridad ciudadana. Con la necesidad de extender su radio de alcance a los fines de la seguridad ciudadana que se configura como un

estado de cosas para alcanzar a través de las acciones de gobierno que serán analizadas y la concreción gradual de los pasos siguientes:

**a) La anticipación**, que implica disponer de los medios necesarios para alertar y prevenir los riesgos que pueden poner en peligro la seguridad comunitaria,

**b) La interdependencia responsable**, que supone contribuir a la creación y fortalecimiento de instituciones e instrumentos multidisciplinarios que garanticen la seguridad ciudadana,

**c) El enfoque integral**, que se expresa mediante la implicación, coordinación y armonización de todos los organismos, actores y recursos del Estado para hacerlos converger en la consecución de los objetivos fijados en la legislación sobre prevención social del delito y, en consecuencia, sobre seguridad ciudadana, y

**d) La responsabilidad de proteger del Estado mexicano y el uso de la resiliencia en las comunidades afectadas por la inseguridad**, para absorber las consecuencias negativas de la violencia.

#### **G. Programa de difusión sobre la cultura de seguridad y defensa por la paz**

Para el año 2020, se contemplan tres actividades de difusión:

- Foro de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana, dirigido a organizaciones de la sociedad e instituciones de seguridad pública y privada. Tema: Construcción de una cultura de seguridad y promoción de la paz en los espacios públicos.
- Celebración desde el espacio universitario del **Segundo Ciclo de Conferencias sobre Cultura de Seguridad en México**. Tema: “Los mecanismos alternativos de solución de conflictos y los procesos de paz en México”
- Desarrollo de las “**Primeras Jornadas de Seguridad Ciudadana, Seguridad Interior y Seguridad Nacional**”

**H. Elaboración de una revista electrónica que promueva la divulgación de resultados y las investigaciones interdisciplinarias junto con el diseño de programas que impulsen una cultura de seguridad ciudadana.**